

CIRCULAR No. 21

DE: COMITÉ EJECUTIVO

PARA: SINDICATOS FILIALES

ASUNTO: CELEBRACIÓN DÍA ACTIVIDAD FÍSICA ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL PAÍS

FECHA: BOGOTÁ D.C., 26 DE ABRIL DE 2023

Fraternal y solidario saludo.

La práctica educativa posee múltiples implicaciones que involucran del docente su estado físico, emocional e intelectual de tal manera que puede verse afectado de una u otra manera si las condiciones laborales, la convivencia o relaciones interpersonales no son las más apropiadas, que por lo general en Colombia ocurre de manera continua, conllevando; según estadísticas, a altos índices de estrés, enfermedades tanto físicas como mentales ocasionando que a diario se agrave más la salud de los maestros colombianos.

Por lo anterior, se hace necesario implementar programas que disminuyan y prevengan dichas patologías, mediante actividades deportivas, recreativas, lúdicas y culturales y que a nivel científico ha sido demostrado.

La Federación teniendo en cuenta lo anterior, viene implementando programas de bienestar en acuerdo con el MEN como los Juegos Deportivos del Magisterio y el Encuentro Folclórico y Cultural y otros eventos complementarios de manera virtual y presencial.

En esta ocasión y en el Gobierno del Cambio interesado por la salud en general, con motivo de la celebración del día Mundial de la Actividad Física que tiene como fecha el 6 de abril de cada año, instaurada por la Organización Mundial de la Salud OMS, nuevamente en alianza con el MEN la realizará el próximo 28 de abril, fecha que coincide con la "Commemoración del día del niño"; nos permitimos dar las siguientes orientaciones:

1. Realizar actividades físicas, lúdicas y recreativas en cada una de las sedes de las distintas instituciones educativas del país.


2. Todos los sindicatos filiales en cabeza de las secretarías de cultura recreación y deporte deben coadyuvar en la orientación, organización y desarrollo de dichas actividades.
3. Enviar evidencias de lo desarrollado al correo de la secretaria de cultura recreación y deporte de Fecode culturaydeportefecode@gmail.com
4. En el formulario de participación que se encuentra en el enlace <https://forms.office.com/r/Kup8rtYUta> el líder de la actividad consignará la información solicitada.
5. Las fotografías y videos que se tomen, las pueden compartir en las redes del MEN usando el hashtag #SerActivoEs #DisfrutaSiendoActivo y a las redes sociales de FECODE.


Se anexa formulario de orientación expedido por el MEN.


En tiempos difíciles y escenarios complejos, vamos unidos con Fecode, comprometidos, en defensa de la vida, la paz, la salud, la educación pública, los derechos del magisterio y de los colombianos.


Atentamente,

COMITÉ EJECUTIVO




CARLOS E. RIVAS SEGURA
Presidente


WILLIAM H. VELANDIA PUERTO
Secretario General


EDGAR ROMERO MACÍAS
Secretario de Cultura recreación y Cultura